

Programa Taller de Práctica III

1. Identificación Asignatura

Nombre:	Taller de Práctica III		Código:	TS1048
Carrera:	Trabajo Social	Unidad Académica	Trabajo social	
Ciclo Formativo:	Inicial	Línea formativa:	Especializada	
Semestre	V	Tipo de actividad :	Obligatoria	
N° SCT:	SCT 5	8 Horas Cronológicas Semanales		
		Presenciales:	4.5	Trabajo Autónomo:
Pre-requisitos	Taller de Prácticas II			

Académico (s) Responsable (s) y equipo docente	Italo Carrera (coordinador) Consuelo Voigt (supervisora) Jeanette Monsalve (supervisora)		
Contacto	nestor.carrera@uaysen.cl		
Año	2019	Periodo Académico	Marzo-Julio 2019
Horario clases ¹	Viernes 14.30 a 17.45 horas	Horario de atención estudiantes	
Campus	Campus Simpson, Ovispo Vielmo #62		

2. Propósito formativo

El Taller de Práctica III se ubica en el ciclo inicial y corresponde a la línea de formación especializada de la carrera de Trabajo Social. Tiene como propósito avanzar de manera progresiva en la comprensión y aplicación de herramientas teórico prácticas de intervención social propias de la formación profesional, como son la observación, entrevista, visita domiciliaria e informe social.

El taller de práctica III, tiene por objeto la integración de contenidos teóricos vistos en semestres previos y la reflexión en torno al uso de herramientas profesionales en realidades sociales complejas, desarrollando análisis críticos sobre su uso y pertinencia para la intervención social situada. A la vez, se espera que los estudiantes adquieran habilidades encaminadas a predecir consecuencias y efectos de la intervención social, identificando como nodo central de la actuación profesional, los criterios y pautas éticas en el desempeño profesional conforme a los nuevos escenarios socio-territoriales.

El curso, también busca estimular la capacidad de análisis reflexivo, integrando para ello los desarrollos teóricos, conceptuales y metodológicos estudiados en los semestres I, II, III y IV. Todo lo cual permitirá a las y los estudiantes articular las habilidades y conocimientos adquiridos en la primera parte de su ciclo inicial, favoreciendo así la formación de su criterio profesional.

¹ Incluir horarios de otras actividades como laboratorios, si corresponde, señalar Día y bloque horario.

El Taller de Práctica III es la etapa secuencial de un proceso formativo gradual y práctico que forma parte de un continuo entre los talleres I, III y IV. Esta ruta curricular, además, finalizará con las asignaturas de práctica profesional I y II de los semestres IX y X, respectivamente.

3. Contribución al Perfil de Egreso

Esta asignatura contribuye a los siguientes desempeños o resultados de aprendizaje globales declarados en el Perfil de Egreso de la carrera:

- Analiza, comprende y predice los efectos globales y locales de las transformaciones socio culturales.
- Demuestra habilidades para colaborar en tareas de investigación social, utilizando adecuadamente herramientas metodológicas, desde una perspectiva crítica y reflexiva.
- Demuestra juicio profesional en el análisis e intervenciones en problemáticas y complejidades sociales en que desempeña su quehacer.
- Diseña e implementa procesos de intervención social, considerando las características locales del contexto en que interactúa.
- Demuestra compromiso con la realidad social, cultural y medioambiental de la región de Aysén
- Demuestra una sólida formación ética-profesional, orientada a reconocer y resguardar los asuntos de interés público, cuyo enfoque sea la contribución y transformación de los territorios, tanto de la región y del país.
- Demuestra una actitud proactiva y responsable hacia la actualización de conocimientos y habilidades disciplinarios.
- Participa en proyectos multidisciplinarios donde se aborden problemáticas reales y con impacto en la sociedad, interactuando en forma efectiva y constructiva.

4. Resultados de Aprendizaje Específicos

Resultados de aprendizaje específico (objetivos del curso)	Criterios de evaluación	Evidencia
1. Elabora, diseña y aplica herramientas de intervención social.	Integra herramientas teóricas de intervención social y las aplica de forma coherente, según el análisis del problema social.	<ul style="list-style-type: none"> - Elabora un informe de observación - Realiza Visitas Domiciliarias - Diseña y aplica entrevista individual y/o familiar.

		- Elabora un Informe Social
2. Ética y juicio profesional	<p>2.1. Reflexión comprensiva sobre el enfoque de derecho y juicio profesional en la aplicación y uso de herramientas de intervención social.</p> <p>2.2. Predice consecuencias y efectos respecto a la importancia de la ética en el desempeño profesional en escenarios cambiantes.</p>	- Presentaciones sobre aquellos elementos que identifica en el territorio que le permiten reflexionar en torno a la ética y juicio profesional.
3. Reflexiona y asocia de forma progresiva los conocimientos teóricos	3.1. asocia actividades de práctica con herramientas profesionales propias del trabajo social.	- Elabora un ensayo que asocie actividades realizadas con herramientas propias de la disciplina

5. Unidades de Aprendizajes

Trabajo social: Métodos y Técnicas de Intervención Disciplinar
<p>Unidad 1. Instrumentos de intervención social propios de la disciplina del Trabajo Social.</p> <p>1.1. La Observación como herramienta de intervención social.</p> <p>1.2. La entrevista como instrumento de recogida de información para el análisis de la intervención social.</p> <p>1.3. Caracterización de la Visita Domiciliaria.</p> <p>1.4. Informe Social como herramienta de la disciplina de Trabajo Social</p>
<p>Unidad 2. Ética y Trabajo Social</p> <p>2.1. Respeto a la dignidad humana</p> <p>2.2. Confianza y Secreto Profesional</p> <p>2.3. Nuevos escenarios sociales</p>
<p>Unidad 3. Desafíos de la Intervención social: Reflexión crítica del quehacer social</p> <p>3.1. Sistematización de la práctica social como generador de conocimiento</p> <p>3.2. Evaluación social como parte de los procesos de intervención social</p>

6. Metodología de Trabajo:

El desarrollo de la asignatura comprende una batería metodológica que articula: Clases expositivas, lecturas homogéneas y diferenciadas, trabajos grupales colaborativos, exposiciones individuales y grupales, análisis y reflexiones en torno a casos, textos, entre otros. No obstante, el principal desarrollo formativo se despliega en contextos de inserción a la práctica, y en consecuencia, un seguimiento individualizado.

Cada trabajo, según vayan avanzando el desarrollo de unidades, contará con una pauta de orientaciones que determinarán las estructuras basales en formatos adecuados y adaptados. A su vez, contarán con archivos digitales que facilitarán el acceso a la información necesaria.

En el contexto de que las planificaciones y metodologías deben considerar cierto grado de flexibilidad, podrían incorporarse nuevos textos (que actualicen temáticas del curso) o en su defecto, concentrarnos en algunos textos que permitan profundizar dimensiones críticas y reflexivas en los estudiantes.

Cada estudiante deberá ir desarrollando un dossier con sus trabajos para organizar sus exposiciones, resúmenes de lecturas, pruebas, micro ensayos y ensayos extendidos, entre otros.

7. Evaluaciones:

Descripción de la Estrategia de Evaluación General

El curso apunta a que el/la estudiante de cuenta de la incorporación y conocimiento progresivo de herramientas del trabajo social en el quehacer profesional. Por lo tanto, las evaluaciones estarán encaminadas a dar cuenta del conocimiento teórico y práctico del estudiante en cuanto a la elaboración y aplicación de herramientas de intervención social propias del Trabajo Social.

a) Evaluaciones y ponderaciones

- Evaluación 1: Instrumentos unidad I (25 %)
- Evaluación 2: Presentaciones Unidad II (25%)
- Evaluación 3: Reporte del centro de práctica 10%
- Evaluación 4: Ensayo crítico (10%)
- Evaluación 5: Informe social 30% (evaluaciones progresivas)

b) Examen

El taller de Practica III, no rinde examen y se exigirá un 100% de asistencia a sus centros de prácticas en las fechas y días acordados con cada uno de ellos al comienzo del semestre.

d) Requisitos de aprobación (calificaciones y asistencia):

La asistencia mínima exigida para aprobar la asignatura es de 100% a los terrenos o actividades de práctica. Asistencia talleres de formación 80% de asistencia.

e) Disposiciones reglamentarias de calificaciones y aprobación

Todas las calificaciones, incluidos los promedios ponderados, se expresarán en cifras con un decimal. La centésima igual o mayor a cinco se aproximará a la décima superior y la menor a cinco se desestimará.

Se considerarán debidamente justificadas las inasistencias ante la Secretaría Académica aquellas que estén respaldadas con certificados médicos, laborales o algún documento validado por la Unidad de Acceso y Desarrollo Estudiantil. Las inasistencias no justificadas a evaluaciones harán que ésta sea calificada con la nota mínima (1.0).

8. Comportamiento y ética académica:

Se espera que los estudiantes actúen en sus diversas actividades académicas y estudiantiles en concordancia con los principios de comportamiento ético y honestidad académica propios de todo espacio universitario y que están estipulados en el Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Aysén, especialmente aquéllos dispuestos en los artículos 23°, 24° y 26°. Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1.0).

9. Otros aspectos asociados al funcionamiento del curso:

Los/as Las participaciones activas de los estudiantes serán consideradas de forma favorable y permitirá a estos acceder a décimas o puntos acumulativos en beneficio de evaluaciones desfavorables.

Las conductas disruptivas, agresivas o lenguajes impropios del contexto educativo serán notificados a la coordinación de la carrera a objeto de tomar medidas disciplinarias, evitando la reiteración de hechos similares.

Se prohíbe el uso de tablets, notebooks, celulares, etc., excepto que impliquen ser parte del trabajo propio del aula previa aprobación del académico responsable del curso.

Los trabajos grupales, escritos y las exposiciones tienen un carácter obligatorio y cualquier ausencia no justificada formalmente y/o entrega fuera de plazo no será permitida, en consecuencia, serán evaluados con nota mínima.

10. Planificación de las actividades de enseñanza- aprendizaje y de evaluación

Fecha/semana	Resultados de aprendizaje específicos	Unidad de aprendizaje	Actividad(es), evaluación y/o lecturas
Semana 1	RAE 1	U.A. 1	Taller inicial , trabajo grupal
Semana 2	RAE 1	U.A. 1.	Taller unidad 1, clase expositiva y trabajos grupales
Semana 3	RAE 1	U.A. 1.1	Inserción a práctica + seguimiento
Semana 4	RAE 1	U.A. 1.2	Inserción a práctica + seguimiento
Semana 5	RAE 1 y 2	U.A. 1.3	Inserción a práctica + seguimiento
Semana 6	RAE 1 y 2	U.A. 1.4	Inserción a práctica + seguimiento
Semana 7	RAE 1 y 2	U.A. 2	Taller unidad 2, exposición y trabajo grupal
Semana 8	RAE 1 y 2	U.A.2.1	Inserción a práctica + seguimiento
Semana 9	RAE 1, 2 Y 3	U.A. 2.2	Inserción a práctica + seguimiento
Semana 10	RAE 1, 2 Y 3	U.A. 2.3	Inserción a práctica + seguimiento
Semana 11	RAE 1, 2 Y 3	U.A.2.3	Inserción a práctica + seguimiento
Semana 12	RAE 1, 2 Y 3	U.A. 3	Taller unidad 3. Exposición y trabajos grupales
Semana 13	RAE 1, 2 Y 3	U.A. 3.1	Inserción a práctica + seguimiento
Semana 14	RAE 1, 2 Y 3	U.A. 3.2	Evaluación unidad I
Semana 15	RAE 1, 2 Y 3	U.A. 1,2 Y 3	Evaluación 4 y 5 (entregas)
Semana 16	RAE 1, 2 Y 3	U.A. 1,2 Y 3	Taller de Cierre
Semana 17			
Semana 18			